

NUM. 3.

G A Z E T A
D E M A D R I D
 DEL VIERNES 8 DE ENERO
 DE 1779.

Constantinopla 30 de Octubre de 1778.



Yer se juntó el Divan extraordinariamente con motivo de haber pedido la Emperatriz de Rusia á la Puerta Otomana una respuesta positiva á los officios que ha pasado reclamando el cumplimiento de la capitulacion de Sumla , pues de lo contrario sostendría sus derechos con las armas. Se asegura que esta proposicion ha desagradado mucho al Gran Señor.

Este año formará una época funesta en los anales Otomanos, pues además de los estragos que ha causado en este Imperio la peste , y de los terremotos que arruinaron á Smirna , acaba de haber en Andrinopoli un incendio voráz que ha reducido á cenizas todas las casas de los Francos , y á la mayor miseria cerca de 150 familias Judías.

Ha muerto en estos dias una hermana del Gran Señor dexando en dinero 4 millones de pesos.

Varsovia 29 de Noviembre.

EL Conde Zamoisky piensa aplicarse desde luego á exâminar y corregir el nuevo código de leyes segun las prevenciones que se le tienen hechas, y lo presentará en la próx. ma Dieta para que se apruebe con solemnidad en ella. Generalmente se cree, que si no se concluye en este hibierno algun ajuste entre las Cortes de Viena y Berlín , se celebrará en el año próximo una Dieta extraordinaria.

Cerca de Bordy en las fronteras de Galicia se halla un cuer-
po

po de 1200 Rusos mandado por el General Engelhardt; y varias divisiones que ascienden á 1100 hombres de la misma nacion forman un cordon que llega hasta Berdyczew; en cuyo parage está acantonado el General Rzewski con el cuerpo de su mando. Todas estas tropas están prontas para ponerse en marcha al primer aviso, y formarán parte del ejército del Príncipe Repnin.

Noticioso este Embaxador Austriáco de que se había reclutado alguna gente en los dominios de la República para el cuerpo de Bosniacos Prusianos, hizo las mas vigorosas representaciones al Consejo permanente declarando, que si se continuaba en permitir semejante licencia, no podría este Gobierno, sin exponerse á funestas resultas, dexar de conceder la misma á los del ejército Imperial. La resolucion de dicho Consejo ha sido prohibir se hiciesen en adelante en Polonia reclutas para ninguna tropa estrangera.

El Conde Mniszeg, General de la Gran Polonia y Castellano de Cracovia, ha muerto en sus estados cerca de Dakla, dexando una herencia de 5 millones en dinero, una Starostia en Ukania de 5000 florines de renta, 1000 de otra hacienda de la Corona, en cuya posesion estaban además vários estados propios, y los empléos lucrativos que obtenía. En este país como en otros no se debe tener por cierta la máxîma vulgarmente recibida de que puede juzgarse de la prosperidad de un Estado por las inmensas riquezas de algunos particulares; pues no habiendo tal vez en Europa nacion, cuyos principales Señores sean tan ricos como en Polonia; tampoco la hay, en la qual se halle tanto número de necesitados, por la misma exôrbitante desigualdad en el repartimiento de los bienes y caudales.

Yá están formados los vários departamentos del Consejo permanente, siendo de notar que el Rey nombró los individuos, y que desde ahora será este nombramiento prerrogativa del Soberano. Los ramos del Gobierno se distribuyeron en esta forma. Para Presidente de los negocios estrangeros se halla electo el Conde Chreptowies, y para sus Asesores el Príncipe Poniatowski Obispo de Plocko, los Condes Potocky Mariscal del Consejo, y Moszcynsky Refrendario mayor de Lituania. Para Presidente del ramo de policia el Príncipe de Lobomisky Gran Mariscal de la Corona. Para el de Guerra el Conde Branicky Gran General, para el de justicia el Príncipe Giedroic Obispo de

de Samogicia ; y para el de Hacienda Mr. Kossowsky Tesorero de la Corona.

Dresde 3 de Diciembre.

Corre muy válido , que el Príncipe Enrique volverá en breve á Grosselitz y pasará despues á Pirna , en cuyos parages tiene preparado su aloxamiento , transfiriendose desde allí á Berlín y luego á Breslau. Se ha providenciado con tanta oportunidad poner nuestras fronteras en estado de defensa , que no tememos invasion alguna en los Círculos , y las tropas se hallan distribuídas con tal acierto que pueden unirse al menor amago de ataque. Los Saxones y Prusianos montan juntos la guardia en todos los puestos de esta plaza ; y hay quien dice se pondrán en ella 2 Comandantes , uno nombrado por el Elector , y otro por el Rey de Prusia.

Escriben de Silesia que para contener á los Austriacos que molestan á los Prusianos en la parte superior de aquel Ducado había enviado el referido Monarca algunos refuerzos por distintas rutas , encaminandose tambien S. M. al mismo parage con bastantes tropas. Añaden haber tenido yá el mismo Soberano una accion con los Imperiales en que los venció. Se espera la confirmacion , y noticias de las circunstancias.

S. M. Prusiana ha mandado entregar á los Miembros de la Dieta de Ratisbona una nueva memoria muy fuerte , contra las pretensiones de la Corte de Viena á la sucesion de Baviera fundadas sobre su convenio con el Elector Palatino. El título del papel es : *Manifiesto de algunas circunstancias nuevas é interesantes que aclaran el asunto de la herencia de Baviera , particularmente el origen del convenio de 3 de Enero de 1778 , y la negociacion de S. M. Prusiana con S. A. Serenísima el Conde Palatino Duque de Dos-puentes ; acompañado de documentos justificativos.*

Brunn 5 de Diciembre.

EL 24 del mes último llegó el Regimiento del Mariscal Laudon con todo su bagage á esta ciudad , donde permanecerá de guarnicion. En el mismo dia entraron 600 reclutas Húngaras : el 27 se conduxeron aquí 84 prisioneros Prusianos , y pasó una division de los Voluntarios de Baumgarten , que vá á incorporarse con el ejército de Moravia.

Viena 9 de Diciembre.

YA están nuestros 2. ejércitos en quarteles de hibierno ; el del Rey en Breslau , y el del Príncipe Enrique en Dresde. El

Prin-

Príncipe heredero de Brunswich manda desde Tropau el ala izquierda del cordon que forman los puestos avanzados; el ala derecha está á las órdenes del Conde de Anhalt, quien se halla en Zwickau; y el mando del centro se ha confiado al Príncipe Anhalt Bernburgo, cuyo quartel general está en Zittau. Seis Regimientos de Caballería del ejército confederado, que á causa de los forrages y víveres han ido á acuartelarse en la marca de Brandemburgo, están baxo las órdenes del Teniente General Lollhoffel: finalmente parte de la gente destinada al servicio de la artillería y pontones ha venido á hibernar en esta ciudad.

Londres 18 de Diciembre.

MR. Stuard, hijo 3^o del Conde Butc, llegó ayer de Nueva Yorch con pliegos del General Clinton para el Lord Germaine. No ha salido Gazeta extraordinaria refiriendo su contenido, y aún ignoramos si la ordinaria de mañana hará mención de él. En esta incertidumbre esparcen unos que el General Washington se ha allanado con su ejército á las proposiciones de los Comisarios pacificadores, y que el Congreso las había aceptado igualmente renunciando á sus enlaces con la Francia. Otros pretenden que dichas cartas se dirigen á informar al Gobierno de una derrota completa de la esquadra del Conde de Estaing, efectuada el 14 de Noviembre, dia en que salió de Boston, y tuvo un encuentro con el Almirante Biron. No falta quien asegure que los pueblos de las Colonias han diputado algunos sugetos principales para tratar por sí enderechura con los Comisarios Reales, declarando no podían sobrellevar mas tiempo la tiranía del Congreso; pero los novelistas mas circunspectos dudan mucho de todas estas especies, inclinandose á creer que las últimas noticias no serán muy favorables quando hasta ahora no se saben. Tampoco prestan pleno asenso al bloqueo de la Martinica por el Almirante Barrington, tan estrecho que no dexaba entrar ni salir embarcacion alguna, como se lee en varios papeles Ingleses; los quales añaden haber sido destacado de Nueva Yorch el General Grant con un cuerpo de tropas para proteger la expedicion contra dicha plaza; y que el Almirante Parker noticioso de haber los Franceses apresado 2 fragatas Británicas pasó de la Jamayca á Sto. Domingo con algunos baxeles de la misma clase y 2 navíos de línea, y al llegar á las costas de la última de dichas Islas se apoderó de mul-
ti-

titud de bastimentos mercantes Franceses, y entre ellos 2 armadores de 18 á 20 cañones. No merece mayor crédito otra noticia divulgada en la Bolsa, donde ha hecho sin embargo bastante sensacion; es á saber, que 5 naves procedentes de las Indias Orientales Inglesas baxo la escolta de un navío de guerra de 64 han sido apresadas por los Franceses y conducidas á uno de los puertos de aquella Monarquía.

Las cartas de Gibraltar refieren la llegada allí de 25 embarcaciones de la pesca de Terranova con cargamentos para vários puertos del Mediterraneo.

Las flotas destinadas á las Indias Occidentales y Nueva Yorch no han podido hacerse aún á la vela por los vientos contrarios; pero habiendo ya empezado á soplar el Nordueste, se cree salgan de un dia á otro. El mismo accidente habrá retardado el arribo de las 3 flotas que se aguardan por instantes de Lisboa, Gibraltar é Indias Occidentales.

Habiendo resuelto el Almirantazgo formar un Consejo de guerra para el exámen de la conducta del Almirante Keppel en el combate de Quessant de resultas de los cargos que le ha hecho el Vice Almirante Palliser de haber malogrado la ocasion de destruir la esquadra francesa, parece que debía empezar á celebrarse el 10 de Enero á bordo del navío Victoria en Portsmouth, y que se compondrá del Almirante Pic Comandante General de aquel departamento y de 13 Capitanes de alto bordo de los mas antiguos, á quienes se han nombrado substitutes para el mando de las esquadras ó comboyes á fin de que no sufran dilacion en su partida ni padezca el servicio público mientras los otros se hallan empleados en aquella comision. Dicha providencia del Almirantazgo ha ocasionado vivos debates en la sesion de la Cámara baxa del 11, en la qual propuso Mr. Lutrel que en caso de haber un Consejo de guerra debía ser para exáminar la conducta de los 2 Oficiales Generales de mar que se han acusado mutuamente. El Sr. Mawbey habló con elogio del Almirante, opinando que no había motivo suficiente para procesarle sobre la simple queja de un interesado, é insinuando ser este un mero empeño de partido. No estuvo menos ardiente en su defensa el Almirante Pigot, pues afirmó no conocía otro marino mas valeroso ni experto; cuyo testimonio le tributa despues de haber servido al pie de 50 años con él. Al Almirantazgo no le faltaron defensores, entre ellos

ellos el Lord Mulgrave. Finalmente habló el mismo Keppel solicitando se purificára su conducta en el Consejo de guerra, y que nadie se opusiese á ello, pues era el único medio de restablecer su crédito; retirandose despues de concluir su arenga con estas palabras.

Confióseme la suerte de la Inglaterra, y habiendo puesto el mayor desvelo posible en la custodia de tan sagrado depósito vivo intimamente persuadido de que cumplí plenamente con mi obligacion. Quanto mas desentrañe qualquiera las circunstancias de la accion del 27 de Julio, mas se convencerá que defendí con el ultimo esfuerzo los intereses y el honor de mi pátria. En quanto al Vice-Almirante yá he dicho que no obedeció á mis señales; sin embargo de lo qual por el concepto en que siempre le he tenido de un Oficial bizarro, lexos de quejarme de él, hice mencion honorifica suya en mis officios al Almirantazgo. Confieso que su mala correspondencia á este proceder mio con haber insertado en las Gazetas una carta ofensiva á mi persona me agravió; pero ni el agravio ni el resentimiento son capaces de hacerme desdecir hoy del justo elogio que le dí en mi carta. Repito que le tengo por un Oficial bizarro. Por lo perteneciente á mí solo diré que habiendo servido fielmente á la nacion 40 años, no creo desmerecida la poca reputacion que he adquirido. En lo demás á esta Cámara y á todo el mundo imparcial toca decidir si en el combate de Ouessant conservé ó no sin mancha mi reputacion personal y la dignidad del pabellon Británico.

La Cámara de los Comunes acordó en su junta del 12 conceder á S. M. 2 millones y medio de libras esterlinas para el pago de los billetes del *Echiquier*, y del empréstito que se tomó con ellos en virtud de actos del Parlamento. Asimismo el 15 votó 30346 hombres para el servicio de tierra, incluso 3273 inválidos, asignando para su manutencion 8.330911 libras esterlinas; para los gastos ordinarios y extraordinarios de artillería 915373; para el pago de las tropas que guarnecen nuestras plantaciones 103118; para el de las Milicias 610882, para su vestuario 85760; ultimamente 259713 para aumentar las fuerzas de tierra. Al dia siguiente se leyeron las minutas de vários actos relativos á desercion é insurreccion; y se resolvió contribuir con la cantidad de 579187 libras para la construccion y carena de navíos además de 369882 para los gastos ordinarios de la Marina.

S. Sebastian 28 de Diciembre.

HOy mismo por la mañana se ha volado en la jurisdiccion de la villa de Urnieta á legua y media de esta Plaza un almacén

cen con porcion de polvora averiada perteneciente á dos particulares , de cuyas resultas perecieron 3 hombres y queda otro gravemente herido , que eran los únicos que habían ido á moverla y sacarla al sol. El estruendo fue tal que se sintió aquí.

Zaragoza 29 de Diciembre.

LA Real Sociedad de Amigos del País en su junta ordinaria que celebró el 18 del presente distribuyó los premios que tenia ofrecidos desde el año anterior , y fueron los siguientes : 1505 rs. y 30 mrs. de vn. al R. P. M. Fr. Francisco Sajas Carmelita de la Regular Observancia por la disertacion , en que explica los medios de desterrar la mendicidad , haciendo á los mendigos útiles al Estado sin reducirlos á ser infelices : 903 rs. y 18 mrs. al Hospital de huérfanos por haber presentado la mejor pieza de lienzo de lino de Aragon , hilado al torno , tejido y blanqueado en el mismo Reyno : 752 rs. y 32 mrs. á D. Mariano Barrans por haber establecido con materia primera de este Reyno en Xea de Albarracin y en esta Capital vários telares de bayetones de dos colores como los que se consumen de fábricas extranjeras. Este sugeto dexó la cantidad que se le asignó á disposicion de la Real Sociedad : 150 rs. y 20 mrs. á Joseph Casalonga Maestro Mediero de seda por haber presentado obra texida de sus manos con materia del país de mayor perfeccion. Se prorrogaron los otros asuntos por no haber mérito en los concurrentes ; y á mas se dieron premios de 150 rs. vn. á Joachin Ardid del Lugar de Peralejos por una romana , en que aumenta y une al peso de Aragon el de Castilla por mayor y menor : 150 rs. vn. á Pedro Culla de la Villa de Villed de Jativa por unas muestras de eternelas , barraganes y otras telas rayadas , que con materias del país se han dedicado á perfeccionar : 100 rs. vn. á Roque Valer Fabricante del arte de la seda por unas piezas de terciopelo llano y rayado , que ha trabajado con la escoria infima de la seda : 80 rs. á Miguél Sierra Maestro Dorador por várias piezas de papeles pintados á imitacion de los extranjeros de fábricas que intenta establecer : 80 rs. vn. á Antonio Genan por unos juegos de agujas de medias de seda y estambre de telar como las que vienen de fuera del Reyno. Tambien se distribuyeron los siguientes premios á las discípulas de la escuela patriótica de hilazas : un torno , y media arroba de lino rastrillado á Josepha Sola , que en 5 adarmes y medio de lino hiló 543 varas : un torno y 6 libras de estambre preparado á Mónica Sancho , que en 7 adarmes de estambre hiló 541 varas : un torno y tres libras de seda á Manuela Casaucau , que en un adarme y medio de seda hiló 222 varas y media. A Joachina Camin y Rosa Martin , por ser las que mas se aproximaron á las premiadas , se les dió un torno á cada una á fin de estimular su aplicacion.

EL 24 del corriente á las oraciones se prendió fuego en el Parque de artillería de esta Plaza. Acudieron inmediatamente los Gefes de ella y el vecindario ; y con efecto se logró apagarlo en menos de media hora sin la menor desgracia ni otra pérdida que la quema de porcion de espuestas de esparto depositadas en un salon baxo de dicho edificio coníguo á un reposito de bombas, que se asegura estaban cargadas, y de alguna obra nueva de carpintería pronta para el servicio de la misma Maestranza ; bien que todo cosa de poca entidad.

Madrid 8 de Enero de 1779.

ANtes de ayer fiesta de la Adoracion de los Stos. Reyes asistió el Rey N. Sr. acompañado de los Grandes, Embaxadores, Mayordomos de Semana y otros individuos de la Real Casa á la Misa solemne que celebró de Pontifical en la Capilla de Palacio el Eminentísimo Sr. Cardenal Patriarca, y ofreció S. M. en manos del mismo Prelado 3 preciosos cálices con oro, incienso y mirra. Concluída la funcion se restituyó con el propio acompañamiento. Los Príncipes nuestros Señores y los Señores Infantes oyeron tambien la Misa desde sus respectivas tribunas.

Ayer se trasladaron felizmente el Rey y Príncipes nuestros Señores, y demás Personas Reales del Palacio de esta Villa al del Sitio del Pardo.

En atencion al mérito, y servicios del Coronel D. Mathías de Galvez Inspector de tropas veteranas, y de Milicias de el Reyno de Guatemala se ha servido el Rey conferirle el Gobierno, Capitanía General y Presidencia de la Audiencia del expresado Reyno.

La Concordia Pastoral, que escribió el Exemo. Sr. D. Alfonso Clemente de Arostegui, Consejero de Estado de S. M. y Comisario General de la Sta. Cruzada y demás gracias sobre el derecho Diocesano entre los Obispos y Prelados inferiores, distribuída en dos partes : con un Breve al fin concedido á S. E. por la santidad de Benedicto XIV. que insinua el mérito de esta obra. Se hallará en la Librería de la viuda de Corradi, calle de las Carretas.

Explicacion del Canto-llano, y figurado por el P. Fr. Nicolás Pasqual Roig Religioso Agustino. Se hallará en Madrid en la portería de S. Felipe el Real: en Valencia en la de S. Agustin y en la Librería de Benito Rico calle de S. Vicente.
